

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 4.706/2010

Habiéndose intentado la notificación de un acto administrativo que afecta a sus derechos e intereses, sin que haya sido posible realizarla por causas no imputables al Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, se le cita para que comparezca en horario de 9 a 14 horas en las Dependencias de Recaudación, en el negociado de multas, de este Excmo Ayuntamiento, en el plazo de diez días a partir de su publicación en el tablón de anuncios, con la finalidad

de proceder a notificarle el expediente. Cuando transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. (Artículo 105 de la Ley General Tributaria).

A continuación se acompaña relación de todas las personas que no han podido ser notificados en los términos que establece el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento administrativo Común.

Artº = Artículo; RGC= Reglamento General de Circulación; LSV = Ley Seguridad Vial; CC = Código de Circulación; OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico.

Exp.	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuantía Euros	Precepto	Artº.
38994	Surja Soare	X5130720H	Gtránada	27/01/2010	42.00	R.G.C.	171
38275	Teruel Seis, SL	B14337778	Córdoba	04/02/2010	42.00	R.G.C.	94.2
38463	Toboso Díaz Juan Manuel	80144527	Villanueva de Córdoba	03/02/2010	60.00	R.G.C.	91.2
37030	Ruiz Alcántara Emilia	30153592	Benalmadena	16/07/2009	42.00	R.G.C.	92.1
36739	Fernández Benítez Francisco	30190535	Peñarroya-Pueblonuevo	22/06/2009	42.00	O.M.T.	27.4A
36481	Cuevas Caballero José Antonio	30460172	Córdoba	09/06/2009	42.00	O.M.T.	27.4A
36625	López Encinas Francisco	80157129	Pozoblanco	12/12/2009	75.00	R.G.C.	182.1
38364	García García Juan	80142527	Pozoblanco	15/01/2010	42.00	R.G.C.	94.2
38298	García Martínez Antonio	30118325	Pozoblanco	21/01/2010	75.00	R.G.C.	18.2.1
36611	Ivascu Rozalia Victoria	X3965805F	Pozoblanco	11/05/2009	42.00	O.M.T.	27.4A
36784	Lupu Dorin	X6271426Q	Pozoblanco	25/06/2009	42.00	O.M.T.	27.4A
36356	Lupu Dorin	X6271426Q	Pozoblanco	10/06/2009	42.00	R.G.C.	94.2
36977	Lupu Dorin	X6271426Q	Pozoblanco	15/07/2009	42.00	R.G.C.	94.2
36779	Lupu Dorin	X6271426Q	Pozoblanco	12/06/2009	42.00	R.G.C.	154
38750	Gil Vasco Manuel	73913716	Pozoblanco	07/02/2010	75.00	R.G.C.	18.2.1
38367	Pedrajas González Pedro	30979823	Pozoblanco	16/01/2010	42.00	R.G.C.	94.2
38482	Dueñas Rodríguez Francisco	44372021	Pozoblanco	28/01/2010	42.00	R.G.C.	171
38449	Herrero Moneo María José	30204755	Pozoblanco	14/01/2010	42.00	R.G.C.	94.2
38477	Muñoz Navarro Raul Rafael	80147074	Pozoblanco	27/01/2010	42.00	R.G.C.	94.2D
38361	Muñoz Navarro Raul Rafael	80147074	Pozoblanco	14/01/2010	42.00	R.G.C.	94.2
38675	López Fernández Martín	75701782	Pozoblanco	16/12/2009	60.00	R.G.C.	91.2
36922	López González Antonio Jesús	75706183	Pozoblanco	18/07/2009	42.00	R.G.C.	154

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

En Pozoblanco, 27 de Abril de 2010.- El Alcalde, firma ilegible.